

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No.017 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, MAYO 1 DE 2023**HORA:** A LAS 6:58 AM A LAS 8:11 AM**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Angie Vanesa Patiño Rueda

Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación Sesiones Ordinarias Segundo Periodo mes de Mayo de 2023.
Himnos: Nacional, Departamental y Municipal
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de Mayo de 2023.
6. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
7. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Buenos días hoy 1 de mayo del 2023, damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los honorables concejales del



municipio de San Gil, a la mesa directiva, a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de las diferentes redes sociales, a los invitados del día de hoy, entonces señorita secretaria damos inicio a esta sesión siendo las 6:58 de la mañana, damos inicio, señorita secretaria por favor llamar a lista a los honorables concejales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Muy buenos días para todos los honorables concejales y la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales y las personas que están detrás de la barra. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenos días, cordial saludo para cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, a la mesa directiva, al equipo de trabajo del concejo municipal, a las personas que por los distintos medios y plataformas digitales siguen esta transmisión. Presente secretaria dispuesto aquí para este mes de mayo en estas sesiones.

SECRETARIA: Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias secretaria muy buenos días, saludar a todos los Sangileños, a la mesa directiva y a todos los concejales del municipio de San Gil en estas sesiones ordinarias segundo periodo de esta vigencia 2023, a los medios de comunicación y a todos los presentes existentes en este recinto del concejo municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días, mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva encabezada por el concejal **Álvaro Bueno Tapias**, a los diferentes concejales del municipio de San Gil, presidentes y las personas que nos acompañan en las barras, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias secretaria, muy buenas tardes a todos y todas, un saludo muy especial hoy día internacional de los trabajadores que se movilizan en las calles la mayoría de los colombianos que quiere, sueñan y votaron por el cambio, a estos trabajadores que espera hoy nos movilizemos por ese paquete de cambios en esta reforma laboral, en esta reforma pensional, en la reforma de la salud que por su puesto generaría un cambio y una transformación para todos ellos en su ambiente y en su vida y que esperamos que con la movilización genere en la presión en la clase política y que tomen la mejor decisión en el congreso de la política, presente señor presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene el señor concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días secretaria para ti, para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a las personas que nos acompañan de manera física y presencial, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**.



Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Secretaria muy buenos días, saludo especial para mis compañeros corporados y toda la comunidad sangileña, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO**: Reiterando el saludo secretaria para todos los concejales, para la mesa directiva, para las personas que nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales, a las personas que están en las barras del recinto municipal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Muy buenos días secretaria, saludar formalmente a todos los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad en general que está pendiente a través de las diferentes redes sociales y a la administración municipal el cual está trabajando incansablemente; vemos las actividades del aeropuerto, ahí vemos que se está adelantando las obras y se está cumpliendo con ellos, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias secretaria, saludando de manera especial a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan a estas sesiones en el mes de sesiones ordinarias, este mes de mayo, entonces pendientes para que sean la voz acá en el recinto municipal y en espera como lo dije las sesiones anteriores a la mesa directiva le espera un tratamiento importante con la comunidad sangileña que cuanto a la realización de un cabildo abierto, ojala la administración municipal sea garante de los tiempos para que se pueda expresar la comunidad sangileña a través de este cabildo que tanto espera San Gil y pues los mismo concejales, la misma comunidad, entonces este mes de mayo importante para estos trabajos, que se den los tiempos sin afanes presidente, eso es lo que mas espera la comunidad y de parte de ustedes; también otra apreciación importante que es sobre la realización para mirar en este año la elección del personero municipal para otro cuatreciento, entonces que vayan mirando junto al jurídico y estén pendientes de ese cronograma señor presidente, es importante tener eso pendiente en estas sesiones porque eso usted sabe que los entes de control están muy pendientes, entonces esa es mi apreciación ya la había hecho en mes de febrero y ratifico esas dos apreciaciones que se tienen que hacer en el cabildo municipal, gracias presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JOSE JULIAN VARGAS**: Bendecida mañana para usted señorita secretaria al igual que para mis compañeros de cabildo municipal y la mesa directiva, a la parte de apoyo administrativo del concejo municipal, a la comunidad sangileña, medios de comunicación que nos sirven de plataforma para que lleguemos a toda la comunidad. Hoy iniciamos un nuevo periodo de sesiones del mes de mayo, nuestro último año de ejercicio en esta corporación pública concejo municipal y en espera de los grandes proyectos de impacto para nuestra comunidad sangileña, hoy se rinde un homenaje 137 años, un número que a mi compañero José Gregorio en cierta manera le ha generado muchas satisfacciones, pero que hace 137 años fue bastante fuerte para una comunidad por una represión sangrienta en Estados Unidos, entonces un homenaje especial para todos los trabajadores de Colombia, presente señorita secretaria.



SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los corporados del municipio de San Gil, presidente antes de continuar con tan importante sesión de este mes de mayo es importante tener en cuenta y como la policía tienen tantas obligaciones, sería bueno que en este mes se invitara lo más pronto posible al capitán de la policía porque el tema de inseguridad en nuestro municipio está bastante difícil, es un tema que no se puede dejar pasar por San Gil, es un tema que si ustedes miran las redes sociales todos los días tenemos problemas de inseguridad no solo en el sector urbano ahora en el sector rural se está presentando los hurtos y el tema es que no pasa nada en San Gil no hay quien tenga doliente sobre el tema de la inseguridad, entonces es importante que en este mes se le dé la oportunidad a que el capitán de la policía nos acompañe o a quien represente la seguridad de nuestro municipio porque si la policía no tiene tiempo entonces que estamos esperando los ciudadanos, muchas gracias señor presidente. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados, honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para los señores corporados, para la comunidad sangileña que se conecta a través de redes sociales hoy 1 de mayo, un saludo muy especial también para todo el gremio de talleres en su día de hoy, día del trabajador, también a las personas del campo que forjan nuestra tierra para traer la papa a la ciudad, realmente bendecido día para todos estas personas trabajadoras, profesores, también y jóvenes trabajadores les queremos desear un buen día y excelente para ellos ya que este día se conmemora el día de todos nosotros los trabajadores, también saludamos a las personas del sector salud que es tan importante la labor que ellos vienen realizando, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación de 12 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria con la participación de 12 tenemos quorum el día de hoy. Señorita secretaria por favor dar lectura de discusión aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Lunes 1 de mayo del 2023

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación Sesiones Ordinarias Segundo Periodo mes de Mayo de 2023.
Himnos: Nacional, Departamental y Municipal
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de Mayo de 2023.
6. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
7. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios



PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, ya dado lectura del orden del día señores concejales si tienen alguna discusión del orden del día por favor manifestarlo, sino para darle su aprobación. No habiendo ninguna discusión por favor honorable concejales darle aprobación al orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con 12 honorables concejales dando su aprobación continuamos con el orden del día, no antes pedirles un receso de 5 minutos para mirar el problema que tenemos con la grabación del audio, entonces honorables concejales les pedimos 5 minutos de receso, por favor si aprobamos 5 minutos.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de los 12 honorables concejales damos un receso de 5 minutos. Muchas gracias.

RECESO DE 5 MINUTOS PARA SOLUCIONAR EL AUDIO.

PRESIDENCIA: Vamos a continuar no sin antes pedirle disculpas a la comunidad sangileña que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, tenemos problemas con el audio la grabación entonces vamos a continuar honorables concejales del municipio de San Gil, señorita secretaria por favor hacer llamado a lista de los honorables concejales.

SECRETARIA: Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presente.

SECRETARIA: Honorable **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable **Fabián Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presente secretaria

SECRETARIA: Honorable **Cindy Brissette Vargas Rojas**

Interviene el señor concejal **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Honorable **Juan Camilo Villar Chacón**.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable **Jimmy García**



Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Nuevamente presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados, honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR**: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Nuevamente presente en el recinto del Concejo secretaria, muchas gracias.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación de los 12 honorables concejales.

PRESIDENCIA: Con la participación de los 12 honorables concejales de 13 continuamos secretaria, en qué punto íbamos por favor.

3. INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO PERIODO MES DE MAYO DE 2023.

SECRETARIA: Tercer punto instalación Sesiones Ordinarias Segundo Periodo mes de Mayo de 2023. Himnos: Nacional, Departamental y Municipal.

PRESIDENCIA: Estamos en el punto tercer punto del orden del día, instalación de sesiones ordinarias segundo periodo mes de mayo de 2023, himnos nacional, departamental y municipal. Honorables concejales nos ponemos de pie para escucharlos himnos nacional, departamental y municipal.

Entonación de los himnos nacional, departamental y municipal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a todos, señorita secretaria por favor continuar con el orden del día.

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: Cuarto punto discusión y aprobación de actas.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el cuarto punto discusión y



aprobación de las actas, en sus correos electrónicos se enviaron estas actas el 26 de abril, entonces honorables concejales tenemos la acta 001 del 1 de febrero con 29 folios, la 002 del 3 de febrero con 34 folios, la 003 del 7 de febrero con 26 folios, la 004 del 8 de febrero con 35 folios, la 005 del 9 de febrero con 43 folios, la 006 del 10 de febrero con 33 folios, la 007 del 13 de febrero con 17 folios, la 008 del 14 de febrero con 32 folios, acta 009 del 15 de febrero con 16 folios. Honorables concejales estas actas las ponemos discusión de ustedes si alguno tiene alguna discusión, sino para hacer su respectiva aprobación. Honorables concejales entonces damos la aprobación de ustedes para estas actas.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 9 concejales que están presentes en el salón.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 9 honorables concejales son aprobado las actas leídas el día de hoy, señorita secretaria por favor continuar con el orden del día.

SECRETARIA: presidente en el transcurso de la semana se les estará enviando otras actas para ser aprobadas también.

PRESIDENCIA: Muchas gracias, señorita continuamos con el orden del día.

5. CRONOGRAMA PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE MAYO DE 2023.

SECRETARIA: Quinto punto cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de Mayo de 2023.

PRESIDENCIA: Estamos en el quinto punto, cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de Mayo de 2023. Si algún honorable concejal tiene una proposición para el orden de estos días por favor hacerlo en el cronograma de las sesiones. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor Presidente más que una proposición es una sugerencia pues en este punto sobre algunos temas importantes que la comunidad ha venido solicitando y entre ellos como representante del sector Bella Isla, Jaral San Pedro y lo que es el sector Ragonessi solicitarle se cite de carácter urgente al comandante de policía el capitán Vinchira para que nos acompañe a esta sesión para tratar un tema de alta importancia ya que es la seguridad de este sector, en días anteriores con unos compañeros concejales tuvimos en una reunión con algunos representantes de la comunidad del sector Jaral y pues la idea es poder acompañar esta comunidad precisamente buscando la forma de hacer partícipe de todo el Concejo municipal en el sector, entendemos que el foco fundamental del problema está en Ragonessi y hemos hablado con algunos compañeros con Fabián y con Ciro buscar la posibilidad, no lo presento todavía como proposición, pero si quiero realizar la posibilidad de hacer una sesión descentralizada en el Ragonessi, exactamente en Ragonessi que es el problema donde efectivamente han venido haciendo como un sector o una olla de microtráfico. El numero 2 es el tema de seguimiento, pues solicitarle al secretario de infraestructura para que nos haga un informe de seguimiento de las obras que se están ejecutando especialmente el empréstito, la obra de empréstito y otras obras que se están haciendo, pero también quisiera solicitar o hacer, ya si se podemos hacer como concejo en pleno o poderlo hacer como comisión accidental para



hacerle visita a cada una de las obras respecto al tema, entonces eso son los puntos fundamentales que quisiera pedirle señor presidente, no lo presento como proposición, pero si lo presento como una recomendación para que lo tengamos en cuenta señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Edison Rangel, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, no sin antes manifestar concejal Edison Rangel que en días anteriores estuvimos hablando con el capitán y el capitán en el transcurso del mes no va a estar, pero entonces él manda su representante, entonces tiene el uso de la palabra el concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias señor Presidente, una propuesta y en el marco estas sesiones quisiera plantear además de mi preocupación por varios temas, quisiera proponerles y sugerir que podamos hacer unas invitaciones de unos puntos especiales que considero que son claves en este momento para nuestro municipio, además de eso presidente hemos radicado unos proyectos de acuerdo en la Secretaría para que sean tenidos en cuenta también en la planeación y el cronograma de estas sesiones ordinarias. Clave creo y considero que es importante que nos acompañan en alguna de estas sesiones poderle hacer la invitación al registrador municipal ya que estamos en época electoral y es importante hacer pedagogía de los cronogramas, de los tiempos, de la forma el acceso como los ciudadanos pueden hacer parte precisamente de su derecho al voto a través de la inscripción de su cédula, de lo que significa hoy cada uno de estos espacios de participación y como ellos pueden hacer válido este derecho, además de eso me parece importante ya que estamos en socializaciones del plan de ordenamiento territorial del municipio que es uno de los documentos más importantes de los próximos años y que lamentablemente volvemos a empezar mal, no tenemos el documento, asistimos a todas las sesiones de socialización pero los concejales del municipio de San Gil, ni los ciudadanos han tenido acceso a este documento, no sé qué lo que está pasando, que es lo que estamos escondiendo porque no conocemos el documento, en toda la socializaciones nos han dicho que está cargado en las páginas y volvemos a hacer la denuncia, también el tema de las páginas porque no tenemos acceso a los documentos que es importantísima la transparencia para poder hacer control político, porque mientras no tengamos los documentos pues no podemos hacer control político. Tema importante cultura, hoy en el municipio de San Gil llegan unos proyectos importantísimos de cultura para los jóvenes del estallido social y la movilización donde hoy se plantea para Santander más de \$10.000.000.000 para que los jóvenes puedan hacer arte, música, cultura y es muy importante que nos diga el Instituto de cultura como está haciendo, cual es el banco de proyectos, cuantos proyecto se han presentado para que los jóvenes pueden tener acceso a estos proyectos, a través de la Cámara de Comercio, ministerio de Industria, Comercio y turismo llegan unos programas a través de economía popular que nos gustaría que los comerciantes pudieran venir a conocer cómo pueden acceder los tenderos, los peluqueros, las personas de las carpinterías y cómo pueden hacer para hacerse o para beneficiarse de este programa?, estamos hablando otro programa clave para la población más vulnerable que es el de renta ciudadana o renta básica como lo conoce la gente comúnmente, que hace parte también de los programas que han llegado a nuestro municipio de San Gil y que necesitamos que la administración municipal nos diga cómo y qué acciones ha tomado para que los ciudadanos puedan acceder a estos programas, al igual que la junta de acción comunal, que ojalá podamos hacerle seguimiento a cada uno de estos programas y proyectos que ellos han presentado para para el acceso, la conectividad, para las placa huella, es decir cómo estamos



y qué seguimiento le hacemos al acceso a estos programas. Yo creo que eso es como los tres puntos claves que ya hoy en el municipio de San Gil, primero ya llegaron los proyectos, segundo hay unos ya en ejecución y tercero como hacemos para que más personas puedan acceder a ellos. Gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Gracias, Fabián Alberto Aguillón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, quiero ser cortó, concreto en una solicitud que le hago a su señoría para hacer una sesión exclusiva de control político a la Secretaría de control Urbano e infraestructura en lo concerniente a los procedimientos de aprobación de las licencias urbanísticas, esto debido a las demandas que ha recibido el municipio de San Gil por malos manejos administrativos, presunta extralimitación de funciones, presunta corrupción en esa Secretaría y, así mismo, invitar a esta sesión a la Secretaría jurídica del municipio para que podamos hacer el control necesario frente a estos procedimientos y esas demandas que hoy recibe el municipio donde posiblemente se ve afectado el presupuesto del municipio de San Gil, entonces tenerlo presente presidente, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Gracias a usted Camilo Villar, le damos el uso la palabra el honorable concejal Randy Sahydd Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias Presidente, nuevamente minutos anteriores había dicho sobre el tema de la seguridad del municipio de San Gil, mi compañero Edison habla de un sector del municipio, habla de una zona de la parte urbana y rural, pero creo que el tema no es sólo Ragonessi, el tema no es solo Jaral, San Pedro, es todo San Gil, con el respeto del concejal Edison porque pues es donde el más transita y donde se han presentado los últimos días algunos hurtos, pero realmente concejales y honorables concejales el tema es en todo el municipio de San Gil, los amigos de lo ajeno ya no respetan ninguna ahora el día para poder proceder a cometer estos delitos y ya los delitos no se están cometiendo como del rasponazo ni el cosquilleo ni nada de eso, sino que ya es con armas blancas y armas de fuego, entonces el tema es bastante preocupante este, o no este, el capitán de la policía del municipio de San Gil hay un representante y si ese representante no está tenemos un general que es el representante de Santander en Bucaramanga señor Presidente, quien tendrá que mirar como nos responde por la seguridad municipio, ya la gente está cansada de que no pueda ni siquiera dejar sus casas, sus carros, sus motos, nada en el municipio de San Gil porque ya los amigos de lo ajeno se lo está llevando y quiero que la policía del municipio de San Gil venga y nos diga qué ha pasado, por qué ha crecido la inseguridad en el municipio o es que ya nos quitaron pie de fuerza en el municipio porque ya ni los policía los vemos o es que se fueron todos de vacaciones, la verdad está bastante preocupante el tema en el municipio, entonces muchísimas gracias Presidente, creo que eso no se puede dejar pasar en ese en ese mismo orden del día hay que también llamar a la Secretaría de gobierno quien es la encargada de estar en contacto con el general de la policía, el capitán de la policía o quien haga sus debidas partes en municipio de San Gil en el tema de la seguridad, gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Randy Sahydd Muñoz, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.



Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias Presidente, yo comparto o la apreciación de varios compañeros en este mes de mayo, aparte que es el mes especial de las madres es mes especial para trabajo acá en el Concejo municipal y estos días he estado muy pendiente, yo creo que todos los días de abrir la página que han presentado la administración municipal en cuanto a los informes del nuevo plan de ordenamiento territorial y acá precisamente lo estoy viendo, están todos los archivos, son públicos ya fueron presentados desde que estamos en las diferentes socializaciones, estuve presente con la asociación de los profesores, los docentes que fue muy importante conocer de cerca la apreciación que tiene cada docente y uno de ellos decía que no conocía la magnitud, la explicación que hacía el señor alcalde y el arquitecto Alexis Tibaduiza que bueno para que los muchacho de 11 o 10 supieran de esta apreciación en cuanto al perímetro urbano de San Gil, en cuanto a esta apreciación de los 12 nuevos años que irá este plan de ordenamiento territorial si así se dispone, si así lo presentan, pero doy fe que todos los días he podido estar leyendo, estar apreciando pues enviándoselos a asesores porque de eso se trata, en unas páginas estoy leyendo hay 102 hojas, en otras hay más de 160 hojas, en otras, está por cuadro las características de cada predio, tanto la parte urbana la parte rural, y ya que son públicos, pues dejar ese comunicado a la opinión ciudadana que pueden simplemente, pues a veces colocamos el ejemplo que fueron entrar y no fuera capaz porque le daban donde no era, entonces los invito en la página de Google a darle PBOT San Gil y automáticamente le pasa al alistado de documentos como el perímetro sanitario, perímetro urbano, perímetro sectores e hidráulicos, informes técnicos, inclusive pude ver la lista de asistencia a las diferentes reuniones, la socializaciones, es esta un cien de informes que toca acá estudiarlos, debatirlos, y por eso desde ya Presidente, yo creo que si no es el arquitecto Alexis Tibaduiza pues allá hay un gran grupo de profesionales que desde ya, ojalá desde el día miércoles, jueves, viernes todos los días tengamos esa apreciación porque es la carta de navegación de San Gil a estos próximos 12 años, pues yo creo que siempre se alarga 20 o 22 años en los municipios, ya que San Gil dio buen paso y esto felicitar la administración municipal porque esto es un proyecto, esto es de ley, no es porque quiera, un alcalde se le ocurrió, no, esto es de Ley, esto es una obligación y a buena hora se presentó al Concejo municipal, que el Concejo lo estudiara, pero acá es donde pido el favor a la mesa directiva desde ya hacer la apreciación para que el día miércoles, jueves, viernes pues venga ya que están estos informes públicos acá en la página la alcaldía, pues nos comiencen a explicar esta dimensión funcional económica, social, sociocultural y hay muchos temas, en cada clic que le hagamos son 40 hojas, 30 hojas, antes de que nos presenten el Concejo municipal, porque yo sé que en este momento los que no saben pues pasa a la corporación autónoma de Santander, pues si allí en la corporación pasa allá y si ellos no dan el visto bueno pues que se va presentar todavía, ya están haciendo acercamientos, pero la última palabra la tiene la corporación autónoma para que pase acá al Concejo municipal con el archivo que doctor Javier Sanabria decía de lo que tiene que ver con el proyecto de acuerdo, entonces se le van a estar haciendo modificaciones, se están haciendo una serie de apreciaciones por parte la comunidad y nombró a Sanabria porque fue el que más intervino en la socialización, yo estuve en todas y respecto a eso pues la comunidad da una serie de apreciaciones que fueron plasmadas en un documento, pero ya que están con la corporación cuanto antes este proyecto, este acá en el municipio de San Gil a debatirlo porque ya es hora, van 20 años de espera la ciudadanía está pidiendo a gritos este proyecto de acuerdo, la parte ambiental, el proyecto lo que más se habló también es las zonas de protección en San Gil, entonces vuelve y recalcó la importancia de estar de una vez, antes de que presente el proyecto Concejo Municipal, bien sea en este mes de mayo, en el de agosto o en el de noviembre, pero sí es importante ya, desde ya hacer estas socializaciones



Presidente Álvaro Bueno Tapias; primero pues ya pasó, por lo que entiendo por el Consejo territorial de planeación, ya hay algunas sugerencias, que bueno conocerla nosotros acá también para cuando llegue ese proyecto grande, yo se acá Concejo municipal, pues entendamos todos y la ciudadanía Sangileña que no ha podido asistir en esta socialización pues acá es el espacio en el Concejo municipal para los concejales y esa apreciación la hice en varias oportunidades se hace la reunión, pero acá estaremos debatiendo cuantas veces sea necesario, si son estas 20 o 30 para el mes de agosto por las otras, esto es sin afanes, entonces señor presidente vuelvo y recalco y le pido el favor en nombre de la comunidad sangileña que no ha podido asistir a estas socializaciones que lo hagamos dentro del Concejo municipal, porque acá tengamos los debates necesarios, las horas necesarias y para eso estamos, son unas 600 hojas de los diferentes dimensiones, entonces que bueno debatirlos y estar pendiente también de la comunidad las apreciaciones que hagan, entonces muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted José Gregorio Ortiz, tiene el uso de la palabra honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor Presidente, cordial saludo hoy 1 de mayo del año 2023 para toda la clase trabajadora colombiana, todos los colombianos que a diario trabajamos por sacar adelante nuestro país, nuestras familias y que en este período de sesiones del mes de mayo tenemos bastante trabajo honorables concejales, compañeros hacerle la invitación a la comunidad sangileña a través de los distintos medios de comunicación para que sea ampliamente expuesto y que la comunidad conozca en detalle lo que sucede, lo que sucederá con el plan de ordenamiento territorial del municipio de San Gil que es esa carta de navegación para organizar muchos aspectos que en ese momento el municipio hay tener en cuenta como la movilidad, como la zona industrial, como el destino de lo que será los próximos años esta capital turística, la preocupación que hay por la inseguridad en el municipio, temas que aquejan tanto el sector urbano como rural y que es una política pública que desde el Concejo Municipal debemos realizar el control político, saber que está sucediendo con el Instituto de cultura y turismo del municipio de San Gil, saber que está sucediendo con la movilidad, con la Secretaría de tránsito del municipio de San Gil, saber cómo avanzan los distintos procesos que se llevan a cabo, como avanza el plan de desarrollo del municipio toda vez que ya estamos en la recta final, últimos seis meses de la administración municipal y tenemos que rendirle cuentas a la comunidad sangileña aquí desde el Concejo Municipal solicitarle que se tenga en cuenta a la dirección de la policía de Santander, toda vez que la semana anterior tuvimos un Consejo comunitario de seguridad con los actores principales que es la comunidad quienes son quienes nos aportan sus peticiones, sus inquietudes, su inconformismo y la respuestas a veces un poco vacías por parte de la administración, por parte de las autoridades que esperamos mayor acompañamiento, mayor respaldo que es lo que está solicitando la comunidad sangileña, así que hay muchos aspectos por trabajar en el Concejo municipal en favor de la comunidad sangileña, entonces la invitación señor Presidente para la dirección general de la policía del departamento, para que haga presencia y nos digan cuáles van a ser las estrategias, entiendo que el comandante de distrito de policía San Gil le hace la invitación a la comunidad que envíaran sus hijos a la incorporación a la policía, pero en ese momento la preocupación es cuál es la respuesta inmediata de las autoridades frente a esta problemática de inseguridad que atravesamos en el país y que en este caso nos interesa el municipio de San Gil, cuál es la ruta para contrarrestar estos problemas, es evidente que el comercio está pasando por un mal momento, se están vendiendo y es fácil verlo a través de las redes sociales, de hablar con los empresarios, como muchos hoteles



están vendiendo, cerrando sus puertas, el sector gastronómico por la difícil situación también se están cerrando restaurantes, muchos negocios la gente está saliendo de San Gil porque no es ese destino turístico, no es esa capital turística que en otros años veíamos y es una situación que afecta la economía sangileña, afecta la generación de empleos con esto se está causando mayor desempleo en municipio de San Gil y es un compromiso que tenemos todos los Sangileños, que tenemos los concejales del municipio por ayudar a entregarle soluciones al sector empresarial, al sector comercial y a los habitantes del municipio de San Gil, gracias Presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Ciro Alfonso Moreno, entonces queda por terminado este punto. Señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

6. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA

SECRETARIA: Sexto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, estamos en el sexto punto distribución de proyecto de acuerdo con la Comisión respectiva, no habiendo. Señorita secretaria entonces tenemos radicado un proyecto de acuerdo 003 del 2023 del 1 de mayo del 2023, exposición de motivos honorables concejales. Entonces el proyecto no está completo, esta mal fecha honorables concejales todo lo dejamos para el día de mañana, señorita secretaria entonces no habiendo ningún proyecto en Comisión respectiva por favor continuamos con el orden del día.

7. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: Séptimo, asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.

PRESIDENCIA: Estamos en el séptimo, asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo. No habiendo proyecto del día de secretaria por favor continuamos con el orden del día.

8. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: Octavo, lectura de documento y comunicaciones. En el día no tenemos ninguna comunicación presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria continuamos con el orden del día.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Noveno punto, proposiciones y asuntos varios.



PRESIDENCIA: Señores honorables concejales estamos en el noveno punto de proposiciones y asuntos varios.

Concejo municipal de San Gil proposición 001, fecha 1 de mayo de 2023. Proponente presidente del Concejo municipal de San Gil. Tema, solicitud y entrega de facultades a la mesa directiva del honorable Concejo municipal de San Gil para llevar a cabo el proceso de selección y la elección del personero municipal de San Gil para el periodo 2024 - 2028 considerando de conformidad a lo presentado en el artículo 78 de acuerdo 004 del 2020 numeral primero, proposiciones actuando en calidad de concejal y presidente del Concejo municipal de San Gil periodo constitucional 2023 presento a la prensa plenaria del Concejo la siguiente proposición principal. Primero se otorgue facultades a la mesa directiva del Concejo municipal de San Gil 2023 para que adelante todas las acciones legales, reglamentarias y administrativas relacionadas con la convocatoria para el concurso público de méritos para la elección del personero municipal de San Gil para el periodo constitucional 2024 - 2028 de conformidad a lo preceptuado en el decreto 1083 del 2015. Título 27 artículo 2.2 - 2.27 - 2.2 acuerdo 004 del 2020, artículo 13 numeral 8. del artículo 14 numeral 8, artículo 44, artículo 45 numeral a. Segundo, se le otorgue facultades a la mesa directiva del Concejo Municipal de San Gil para protocolizar la decisión de la plenaria del Concejo Municipal contenido en el numeral primero de la presente proposición mediante expedición de la resolución respectiva, la cual se ordenan publicar en todos los medios que garanticen su conocimiento y permitan la libre concurrencia de conformidad a lo preceptuado en el Artículo 2.2 - 2.27 - 2.3 del Decreto 1083 del 2015 y el Artículo 46 del Acuerdo 004 del 2020. Proponente Álvaro Bueno Tapias, presidente del Concejo Municipal.

Honorables concejales, entonces les tengo la proposición 001 del Concejo Municipal, la proposición para darle facultades a la mesa directiva para la respectiva elección del personero, darles las facultades a los entes que dan esta respectiva aprobación, entonces honorables concejales para que ustedes aprueben esta proposición. Entonces honorables concejales la vamos a poner a consideración a ustedes para que hagan sus respectivas correcciones, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor Presidente, como es de conocimiento de los honorables concejales del municipio de San Gil, tengo alguna experiencia con ese proceso de elección de personero, por lo que nos dejó el año 2016 - 2019 ese proceso y puse en conocimiento respetuosamente de ustedes honorables concejales la circular 001 de fecha 27 de enero del año 2023 de la Procuraduría General de la nación, donde le informa a los concejos municipales de Colombia que este proceso se debe adelantar con la escuela superior de administración pública ESAP para efectos de garantizar la transparencia y todas las condiciones a este tipo de concursos, igualmente ese correo, esa notificación fue enviada con copia a la Procuraduría General de la nación de fecha 4 de abril del año 2023 y ustedes dirán ¿por qué hago esta apreciación? porque no es otro el interés del concejal **Ciro Moreno** que este proceso se haga sin ningún tipo de inconvenientes, que se haga ajustado a derecho y que se eviten y nos evitemos desgastes, procesos jurídicos, procesos en fiscalía, en Procuraduría que a la par se genera es un traumatismo en el Concejo Municipal en el control político que realizamos los corporados y pues esa no es la finalidad, aquí no se busca perseguir atacar a ninguno de los corporados, sino por el contrario acatar una circular de la Procuraduría General de la nación donde invita a los concejos municipales a realizar este concurso con la escuela superior de administración pública ESAP que entre otras cosas tenía unos días para inscribirse porque es un concurso totalmente gratis, entonces que se nos informe a esta corporación ya que iniciamos este tema de elección de personero, que trámite se surtieron por parte del Concejo Municipal,



de la mesa directiva frente a la inscripción para que se realiza este proceso con la escuela superior de administración pública ESAP toda vez que había un formulario que tuve la oportunidad de abrirlo, no lo puedo llenar porque no soy el presidente de la corporación, pero eran cuestión de 2 minutos introducir los datos básicos para inscribirse en esta página y para que se puede desarrollar el concurso de personero, de elección de personero con la escuela superior de administración pública ESAP, entonces que sea esta corporación que tenga conocimientos si se cumplió esa circular de la Procuraduría y cuál va ser el proceso que se va a seguir de aquí en adelante cada vez que vuelvo y lo manifiesto, no tengo ningún interés ni político, ni económico, el único interés es que este proceso se realice de manera transparente para que no se tengan inconvenientes como vuelvo y lo repito, ni en fiscalía, ni en Procuraduría que se tenga personal un proceso muy tranquilo y muy seguro de cara la ciudadanía sangileña y lo que va a ser el próximo personero que será para el año, personero o personera, si señora concejal Cindy muchas gracias, esta personería en la que estamos termina en marzo del año 2024 y los próximos cuatro años quien sea el personero o personera pues que sea de una manera muy transparente y legal, gracias señor Presidente entonces que nos informen a los concejales cuál fue el trámite que se le dio esa circular de la Procuraduría General de la nación.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno**, tiene el uso de la palabra honorable concejal **Julián Vargas**.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente por el uso la palabra, reitero el saludo a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que nos están acompañando en las barras en este inicio de sesiones ordinarias para el mes de mayo, creo que el tema importante señor Presidente que pongo a usted de conocimiento de la plenaria del Concejo Municipal la importancia de esta facultades para que usted pueda iniciar este proceso de cronograma a lo que tiene que ver con la elección del personero municipal para la vigencia posterior o el cuatrienio posterior, creo que la norma es bastante amplia para lo cual usted debe estarse acompañando del asesor jurídico del Concejo Municipal para el inicio de este trámite, si bien es cierto que hay una información que nos traen los entes de control, pues es importante que se pueda analizar y que de una u otra forma nosotros como concejales del municipio de San Gil podemos darle esa facultad, no solamente para que presiente sino la mesa directiva pues pueda asumir todo este tema de consecución de la entidad educativa que lleve a cabo este proceso reglado, entonces creo que ahí está precisamente la obligación y la necesidad de que nosotros como plenaria le demos la facultades a la presidencia para que pueda llevar este trámite y usted señor Presidente y la mesa directiva en su buen ver, pues mirarán y analizarán la entidad educativa que cumpla con las garantías y los requerimientos de norma para llevar a cabo esta solicitud, hay, y veo con buenos ojos también lo de la escuela superior de administración pública, en un ente estatal, pero hay que mirar señor Presidente los tiempos y que hoy pues le demos la facultad a usted, para que usted pueda iniciar los trámites y de una otra forma revise desde el punto de vista legal cual cumple con los requerimientos y los tiempos para que usted cumpla con el cronograma establecido y nosotros como Corporación podamos brindar las garantías a los que vayan a participar en la selección de el personero municipal, estaba aquí haciendo una lectura de algunos conceptos jurídicos frente al tema, entonces estaré en próximas sesiones o más adelante de esta si hay todavía el tiempo haciendo un aporte frente a esta iniciativa. Muchas gracias señor Presidente por el uso la palabra.



PRESIDENCIA: Muchas gracias a ustedes honorable concejal José Julián Vargas; honorables concejales con respecto a Ciro Moreno, si se recibió su mensaje, se llamó a la universidad, hablamos con la universidad, de todas maneras nosotros todavía no podíamos hacer nada porque estamos apenas pidiéndole a ustedes nos den la aprobación para que la mesa directiva haga su respectivo trabajo sobre la solicitud de entrega de facultades a los honorables concejales, a nosotros para llevar este proceso de la elección de del personero, ellos nos manifestaron de que teníamos que cumplir con unos requisitos para ver si se podía hacer con esa institución, entonces honorables concejales estamos pidiendo su aprobación a esta proposición 001, la solicitud de entrega de facultades de la mesa directiva de los honorables concejales municipales de San Gil para llevar a cabo este proceso de selección y elección del personero municipal para el respectivo periodo 2024 - 2028, entonces en el transcurso de del tiempo que nos lleve haciendo esta solicitud en cualquier de estas universidades se les va manifestando a ustedes, entonces honorables concejales pongo en consideración esta proposición que le hace el presidente del Concejo Municipal Álvaro Bueno Tapias.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 9 concejales de 13.

<p>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL PROPOSICIÓN No. 001</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL PROPOSICIÓN No. 001</p> <p>Fecha: 01 de Mayo de 2023</p> <p>Proponente: Presidente Concejo Municipal de San Gil</p> <p>Tema: Solicitud entrega de facultades a la mesa directiva del HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de San Gil para llevar a cabo el proceso de selección y la elección del Personero Municipal de San Gil para el periodo 2024-2028.</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>De conformidad a lo prescrito en el artículo 78 del acuerdo 004 de 2020 numeral 1, proponentes, actuando en calidad de Concejal y presidente del Concejo Municipal de San Gil periodo constitucional 2023, presenta a la atención del Concejo la siguiente:</p> <p>PROPOSICIÓN PRINCIPAL:</p> <p>1. Se OTORGUE facultades a la Mesa Directiva del Concejo Municipal de San Gil 2023, para que adelante todos los actos legales, reglamentarios y administrativos, relacionados con la convocatoria para el concurso público de méritos para la elección de personero municipal de San Gil para el periodo constitucional 2024 - 2028. De conformidad a lo prescrito en el decreto 1083 de 2015, artículo 27 artículo 2.2.27.2, acuerdo 004 de 2020, artículo 13 numeral 8, artículo 14 Numeral 8, artículo 44, artículo 45 numeral 4.</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL PROPOSICIÓN No. 001</p> <p>2. Se OTORGUE facultades a la Mesa Directiva del Concejo Municipal de San Gil, para que protocolice la decisión de la Plenaria del Concejo Municipal contenida en el numeral 1 de la presente proposición, mediante la expedición de la Resolución respectiva a la cual se ordena publicar en todos los medios que garanticen su conocimiento y permitan la libre concurrencia, de conformidad a lo prescrito en el artículo 2.2.27.3 del decreto 1083 de 2015, y el artículo 46 del acuerdo 004 de 2020.</p> <p>El Proponente,</p> <p>ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS Presidente Concejo Municipal</p> <p>TIRMAS CONCEJALES</p> 
--	--

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 9 concejales quedan aprobada esta proposición 001, señorita secretaria por favor continuar con el orden del día.
¿Señores concejales no hay más proposiciones? No, señorita secretaria, no hay más proposiciones continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se da por culminado el orden del día.

PRESIDENCIA: Muchas gracias recordándoles mañana martes 2 de mayo para la sesión a las 8:00 de la mañana con la doctora Diana de secretaria de hacienda, entonces honorables concejales los esperamos a las 8:00 de la mañana.

Hoy 1 de mayo del 2023 siendo las 8:11 de la mañana, damos por culminada la sesión del día de hoy, no sin recordar la aprobación de estas actas audio de cada sección honorables concejales para que les quede presente que todas las sesiones van a quedar aprobado los audios. Muchas gracias a ustedes feliz tarde.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
Auxiliar

